NOTA UOC N° 200/2021

Asunción, 29 de octubre de 2021

Señores
ONLINE PARAGUAY S.A.
Correo electrónico: onlinesapy@gmail.com

Presente

El Coordinador Interino de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), se dirige a ustedes con el objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 68 del Decreto Reglamentario N° 2992/2019, por el presente escrito se comunica que la empresa **ONLINE PARAGUAY S.A.**, no resultó adjudicada en el marco del procedimiento de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2021 "MATENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE MUEBLES DE OFICINAS REGISTRALES Y SEDE CENTRAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL" – ID N° 402424.**

Se adjunta informe de evaluación, cuadro comparativo y resolución de adjudicación.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

ABG. ROLANDO RIVAS
Coordinador Interino
Dirección General del Registro Civil

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail

Coordinacion UOC <uocregistrocivil@gmail.com>

COMUNICACIÓN DE RESULTADO - ID Nº 402424

1 mensaje

Coordinacion UOC <uocregistrocivil@gmail.com> 29 de octubre de 2021, 9:52
Para: onlinesapy@gmail.com

COMUNICACIÓN DE RESULTADO - ID Nº 402424.

Abg. Rolando Rivas
Coordinador Interino
UOC - DGREC

4 adjuntos

NOTA UOC Nº 200 - ONLINEPY.pdf
277K

INFORME DE EVALUACION.pdf
4673K

CUADRO COMPARATIVO.pdf
1193K

RESOLUCION DE ADJUDICACION Nº 35.pdf
2976K

NOTA UOC N° 201/2021

Asunción, 29 de octubre de 2021

Señores
JORGE DANIEL ARGUELLO AQUINO
Correo electrónico: administracion@jdservicios.com.py

Presente

El Coordinador Interino de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), se dirige a ustedes con el objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 68 del Decreto Reglamentario N° 2992/2019, por el presente escrito se comunica que la empresa **JD SERVICIOS DE JORGE DANIEL ARGUELLO AQUINO,** no resultó adjudicada en el marco del procedimiento de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2021 "MATENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE MUEBLES DE OFICINAS REGISTRALES Y SEDE CENTRAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL" – ID N° 402424..**

Se adjunta informe de evaluación, cuadro comparativo y resolución de adjudicación.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

ABG. ROLANDO RIVAS
Coordinador Interino
Dirección General del Registro Civil

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail

Coordinacion UOC <uocregistrocivil@gmail.com>

COMUNICACIÓN DE RESULTADO - ID Nº 402424

1 mensaje

Coordinacion UOC <uocregistrocivil@gmail.com> 29 de octubre de 2021, 9:53
Para: administracion@jdservicios.com.py

COMUNICACIÓN DE RESULTADO - ID Nº 402424.

Abg. Rolando Rivas
Coordinador Interino
UOC - DGREC

4 adjuntos

NOTA UOC Nº 201 - JD SERVICIOS.pdf
284K

INFORME DE EVALUACION.pdf
4673K

CUADRO COMPARATIVO.pdf
1193K

RESOLUCION DE ADJUDICACION Nº 35.pdf
2976K

NOTA UOC N° 202/2021

Asunción, 29 de octubre de 2021

Señores
ESTILO Y MADERA DE ADRIANA MARIA ESCAURIZA ORTIZ
Correo electrónico: vpenoni@estiloymadera.com.py

Presente

El Coordinador Interino de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), se dirige a ustedes con el objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 68 del Decreto Reglamentario N° 2992/2019, por el presente escrito se comunica que la firma **ESTILO Y MADERA DE ADRIANA MARIA ESCAURIZA ORTIZ,** resulto adjudicada en el marco del procedimiento de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2021 "MATENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE MUEBLES DE OFICINAS REGISTRALES Y SEDE CENTRAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL" – ID N° 402424.**

La adjudicación es por el monto mínimo de Gs. 154.000.000 y el monto máximo de Gs. 308.000.000.-, incluidos todos los impuestos y gravámenes.

Se adjunta informe de evaluación, cuadro comparativo y resolución de adjudicación.

Por último, se solicita a la empresa **ESTILO Y MADERA DE ADRIANA MARIA ESCAURIZA ORTIZ** la presentación de los documentos requeridos para la formalización del contrato, conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Pliego de Bases y Condiciones

.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

ABG. ROLANDO RIVAS
Coordinador Interino
Dirección General del Registro Civil

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail

Coordinacion UOC <uocregistrocivil@gmail.com>

COMUNICACIÓN DE RESULTADO - ID Nº 402424

1 mensaje

Coordinacion UOC <uocregistrocivil@gmail.com> 29 de octubre de 2021, 9:51
Para: vpenoni@estiloymadera.com.py

COMUNICACIÓN DE RESULTADO - ID Nº 402424.

Abg. Rolando Rivas
Coordinador Interino
UOC - DGREC

4 adjuntos

NOTA UOC Nº 200 - ESTILO Y MADERA.pdf
351K

INFORME DE EVALUACION.pdf
4673K

CUADRO COMPARATIVO.pdf
1193K

RESOLUCION DE ADJUDICACION Nº 35.pdf
2976K